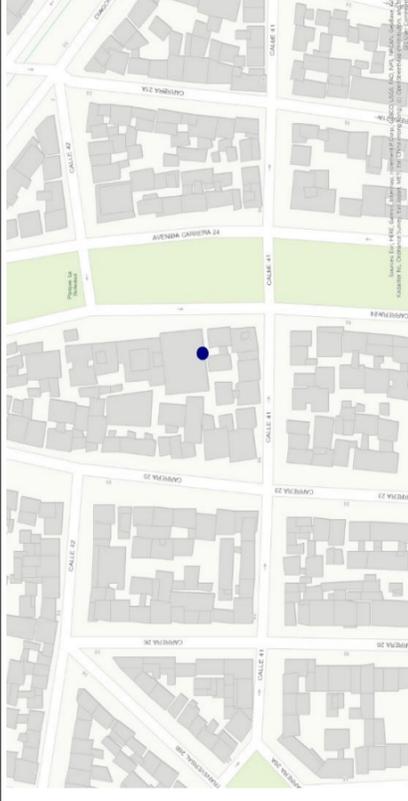


FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES		SIN TÍTULO (IDPC: PESCA)		LOCALIDAD
USO EXCLUSIVO DEL IDPC		No aplica		13 - Teusaquillo
Código Nacional		No aplica		B. MUEBLE No 770
7. FOTOGRAFÍA DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN MUEBLE				
				
Fuente: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC Fecha: may-2023				
8. LOCALIZACIÓN				
				
Fuente: SINUPOT - SDP 2023 Fecha: may-2023				
9. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO				
				
Fuente: SINUPOT - SDP 2023 No registra				
10. FOTOGRAFÍA ANTIGUA				
Fuente: SINUPOT - SDP 2023 No registra				
Diligenció: Grupo de Valoración - IDPC Fecha: 15-Jun-2023 Revisó: Grupo de Valoración - IDPC Fecha: 17-Jul-2023 Hoja 1 de 4				

FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES				
1. IDENTIFICACIÓN				
1.1. Título del Bien	Sin título (IDPC: Pesca)			
1.2. Autor	Trujillo Magnenat, Sergio	1.5. Fecha de elaboración	ca. 1962	
1.3. Firmado / Marcado / Atribuido	Firmado	1.6. Fechado / Marcado / Atribuido	Atribuido	
1.4. Ciudad / País / Nacionalidad - Autor	Manzanares - Colombia - Colombiana	1.7. Siglo	XX	
1.8. Pertenece a una valoración colectiva	No	1.9. Nombre de la valoración colectiva	No aplica	
2. CLASIFICACIÓN POR USO DE ORIGEN				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Mueble	
2.3. Categoría Mueble	Bien mueble asociado a inmueble			
2.4. Grupo Mueble	Artístico	2.5. Subgrupo Mueble	Pintura	
2.6. Función	Ornamental	2.7. Tipología	Mural	
3. LOCALIZACIÓN E INFORMACIÓN CATASTRAL				
3.1. Departamento	Bogotá D.C.	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. UPL	32 - Teusaquillo	3.4. Localidad	13 - Teusaquillo	
3.5. Código y nombre barrio o sector catastral	7101 - La Soledad	3.6. Código manzana	031	
		3.7. Código lote	035	
		3.9. Otras direcciones	AK 24 41 53	
3.8. Dirección oficial espacio contenedor	AK 24 41 43	3.10. Dirección de declaratoria	-	
3.12. Identificador IDRD	No aplica	3.11. Código CHIP	AAA0082WZCN	
3.14. Nombre del parque	-	3.13. Tipo de Parque	-	
3.15. Identificador CIV	No aplica	3.16. Tipo de elemento vial	-	
3.17. Código RUPI	No registra	3.18. Cédula Catastral	41 A22 28 29 Y 31	
3.19. Longitud	-74,0754637	3.20. Latitud	4,6318382	
3.21. Coordenada X	100230,276	3.22. Coordenada Y	103939,643	
3.23. Tipo de predio	Particular	3.24. Destino económico	Comercio en corredor comercial	
4. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CONTENEDOR				
4.1. Tipo de emplazamiento	Adosado a muro interior			
4.2. Denominación del espacio contenedor	Supermercado Carulla La Soledad			
4.3. Descripción formal del espacio contenedor	Este mural se encuentra sobre el muro interior del costado sur del inmueble donde funciona el supermercado Carulla del barrio la Soledad. En frente y separado del muro, se ubica una nevera horizontal, tipo mostrador, para frutas y vegetales.			
4.4. Direcciones antiguas asociadas	-			
5. NORMATIVIDAD VIGENTE DEL ESPACIO CONTENEDOR				
5.1. POT vigente	Decreto Distrital No. 555 del 29 de diciembre de 2021			
5.2. Sector de Interés Urbanístico	SIU-DI Teusaquillo			
5.3. Declaratoria BIC espacio contenedor y nivel	-			
5.4. Normativa BICD o BICN, y otros actos administrativos	No aplica			
5.5. Acto advto. declaratoria espacio contenedor	No aplica			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE DEL BIEN MUEBLE				
6.1. Acto advto. Distrital que declara	-			
6.2. Acto advto. inclusión LICBIC Distrital	Res. SCRD 430 del 16 de junio de 2023			
6.3. Acto advto. Nacional que declara	Sin declaratoria nacional			
6.4. Otros actos administrativos	-			

FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES		SIN TÍTULO (IDPC: PESCA)		LOCALIDAD
		USO EXCLUSIVO DEL IDPC		13 - Teusaquillo
11. FOTOGRAFÍAS DE DETALLE		Código Nacional		B. MUEBLE No 770
		No aplica		
		12.2. Firmado/Marcado/Atribuido		-
		12.3. Ciudad / País / Nacionalidad		-
		12.4. Fabricante y/o Taller		No aplica
		12.5. Firmado/Marcado/Atribuido		-
		12.6. Ciudad / País / Nacionalidad		-
12. INFORMACIÓN ADICIONAL DE ORIGEN		13. TÉCNICA Y MATERIALES Pintura mural al temple semigraso		
		14. DESCRIPCIÓN FORMAL DEL BIEN MUEBLE La escena está representada en un formato horizontal rectangular y se desarrolla en el agua de color azul claro y baja profundidad. La composición se divide en cuatro grupos de pescadores afrodescendientes y mestizos que utilizan diferentes métodos para la pesca. De izquierda a derecha, inicia con un grupo de dos pescadores en posición erguida en acción, cada uno lanzando una atarraya hacia el otro costado de la composición, a la derecha. Ambos visten pantalones cortos color rosa y crema respectivamente, y llevan el torso desnudo. Continúan dos aves, una que con sus extremidades inferiores está a punto de tocar el agua, y la otra un poco más elevada, muestra sus alas extendidas. El siguiente grupo de dos pescadores se ubica sobre una barca de madera en la que se pueden apreciar dos tortugas, y halan para subir a la barca a una tercera. Visten pantalones largos blanco y gris claro respectivamente, y el primero usa sombrero color crema. Continúa hacia la izquierda un grupo de tres peces nadando, y a nivel superior un ave en vuelo en dirección al otro grupo de pescadores que se encuentran de pie dentro del agua, sosteniendo entre los dos una red con algunos peces capturados. Este grupo de pescadores eleva sus brazos intentando mantener la red fuera del agua. Llevan pantalón corto y taparrabos color crema, respectivamente. Luego, una serie de peces saltando del agua, esquivando al grupo de pescadores, junto con un cangrejo de color oscuro hacia abajo. Por último, al costado derecho, dos barcas de madera, cada una con dos hombres. Entre ellas nada un grupo de peces. Los primeros dos hombres sostienen, cada uno con ambas manos, un arpón que se inserta en el agua. El de la izquierda viste camisa y pantalón color crema, el segundo viste pantalón amarillo mostaza y lleva el torso desnudo. Los dos pescadores de la barca restante atrapan los peces directamente con las manos, sujetándolos por las aletas. Visten camisa y pantalón de tonos claros. Entre las dos parejas de pescadores, al fondo, flota una embarcación. Por los pescadores que están de pie se puede apreciar que el nivel del agua llega a las rodillas, y en otros casos hasta los muslos, dependiendo de la posición de los pescadores con relación a los planos de profundidad de la obra. Los peces de la composición son de diferentes tamaños y de tonos grisáceos. Se evidencia que el mural está recortado en los dos extremos laterales, enmarcado en el extremo derecho y en la parte inferior por una moldura blanca.		
15. INSCRIPCIONES EN EL BIEN MUEBLE AUTOR: Sergio Trujillo Mag / TECNICA: Temple semigraso / RESTAURADO: Luis Carlos Forero Firmado: Sergio Trujillo Magnenat		16. ESTUDIOS PREVIOS E INTERVENCIONES IDPC Sin contratos IDPC asociados		
Fuentes: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC Fechas: may-2023		Revisó: Grupo de Valoración - IDPC Fecha: 17-Jul-2023 Hoja 2 de 4		
Diligenció: Grupo de Valoración - IDPC Fecha: 15-Jun-2023				

FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES		SIN TÍTULO (IDPC: PESCA)		LOCALIDAD
USO EXCLUSIVO DEL IDPC		No aplica		13 - Teusaquillo
Código Nacional				B. MUEBLE No 770
17. USO ACTUAL				
18.1. Uso actual:		Commemorativo - ornamental		
19. CLASIFICACIÓN POR TEMÁTICA				
19.1. Formal:		Antropomorfa - Zoomorfa		
19.2. Género:		Masculino		
19.3. Historia:		Arte Moderno		
19.4. Otros:		No aplica		
20. RESEÑA HISTÓRICA				
<p>Este es uno de los tres murales elaborados por el artista Sergio Trujillo Magnenat (Manzanares, 1911 – Bogotá, 1999), para los supermercados Carulla en Bogotá, los cuales se ubicaban en los almacenes de la calle 85 con carrera 15, en la carrera 7 con calle 63 y en La Soledad, siendo estos dos los únicos que se pueden observar hoy, y no teniendo claro si el mural del Country, en la calle 85, se conserva aún debajo de la infraestructura interna del supermercado.</p> <p>La pintura representa una escena de pesca, de la cual existen bocetos que fueron expuestos en el Museo de Arte Moderno de Bogotá en el año 2012, fechándolo cerca al año 1962. Al comparar el mural en su estado actual con los bocetos y fotografías antiguas encontradas, es posible identificar que actualmente sólo se encuentra a la vista un fragmento de la composición original. Posiblemente la parte faltante se encuentre oculta por la instalación de un recubrimiento de superboard. Este dato requiere ser corroborado por un profesional en restauración de bienes muebles. La última referencia que se tiene del mural completo es de 2011. Por otro lado, según una inscripción que presenta el mural en el extremo superior derecho, fue intervenido por el restaurador Luis Carlos Forero.</p> <p>Sergio Trujillo Magnenat (Manzanares, 1911 – Bogotá, 1999), fue un reconocido dibujante e ilustrador quien también se desempeñó como pintor, diseñador gráfico, fotógrafo, escultor, ceramista, diseñador de muebles y muralista. Sobresalió por ser pionero y uno de los principales artistas gráficos y editoriales del arte moderno colombiano, cuya estética predominante retoma influencias nacionalistas del muralismo americano, así como por el Art Decó. Trabajó como dibujante para el Ministerio de Educación Nacional, así como ilustrador del periódico El Tiempo, en el cual colaboró durante varias décadas, realizó carteles y afiches para el Ministerio de Trabajo y Prevención Social, entre otros (VERA, 2021). Trujillo fue además el diseñador de los reconocidos afiches del IV Centenario de los Juegos Deportivos Bolivarianos, celebrados en Bogotá en 1938.</p> <p>Asimismo, recibió encargos para trabajos murales, adecuados para estructuras arquitectónicas específicas, como el realizado para el Banco de la República en Tunja titulado "El Pantano de Vargas" (1961), la serie de tres murales creados para los supermercados Carulla, el elaborado para el Hotel Hilton de Bogotá (1971), o el que se encuentra en el Banco Popular de Neiva en el que representó a José Hilario López (1972) (FAJARDO, 2013b).</p>				
21. PATRIMONIOS ASOCIADOS				
-				
22. ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA SU ELABORACIÓN				
Recursos privados - (Carulla)				
23. INCORPORACIÓN EN EL INVENTARIO				
2023 - Propuesto para declaratoria por PEMP- Teusaquillo				
Diligenció:	Grupo de Valoración - IDPC	Fecha:	15-jun-2023	Revisó:
				Grupo de Valoración - IDPC
				Fecha:
				17-jul-2023
				Hoja
				3
				de 4

Fuente:

ALDANA, D., MANTILLA, S., FERNANDEZ L., y CAMARGO J. C. (2011). Trabajo de campo en el Carulla de la Soledad. Blog: El Adulto mayor. Bogotá: 1 de marzo. Consultado el 18 de junio de 2023 y disponible en: <http://eladultomayor2011.blogspot.com/2011/03/trabajo-de-campo-en-el-carulla-de-la.html>

CARULLA (2005). El placer de un siglo: cien años Carulla. Bogotá: Somos Editores.

FAJARDO G., J. P. (2013a). Guía de estudio núm. 139. Sergio Trujillo Magnenat: artista gráfico, 1930-1940. Consultado el 18 de junio de 2023 y disponible en: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll29/id/129/rec/1>

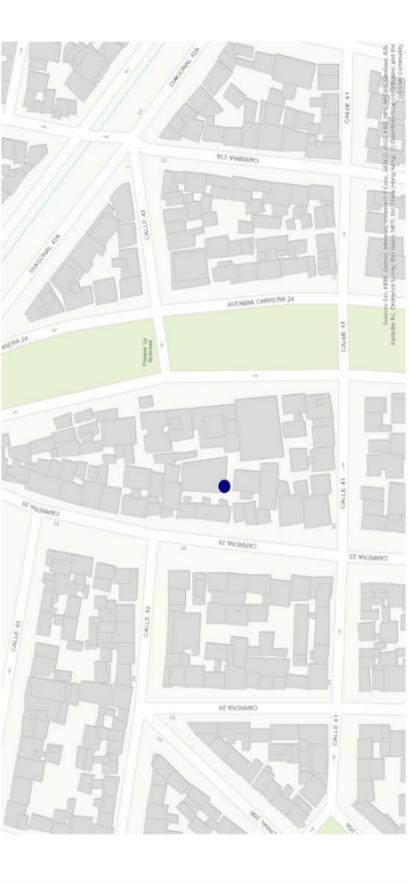
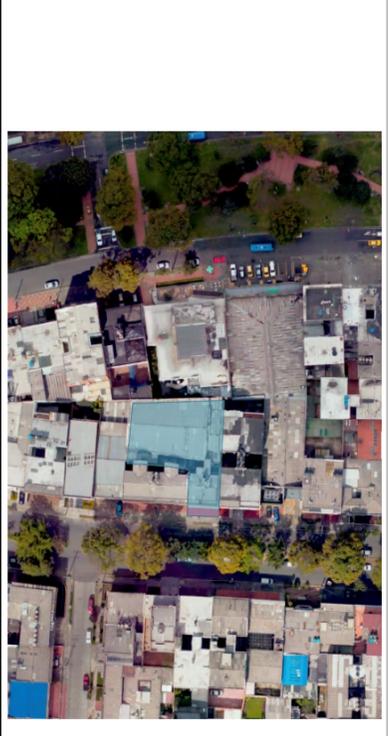
FAJARDO G., J. P. (2013b). Guía de estudio Exposición Sergio Trujillo Magnenat. Artista gráfico, 1930-1940. Consultado el 18 de junio de 2023 y disponible en: <https://www.banrepcultural.org/exposiciones/sergio-trujillo-magnenat>

GARZÓN G., M., y FALLÓN BORDA, L. C. (1981). Carulla: historia de una evolución comercial (2a. ed.). Bogotá: Editorial Andes.

Historia Bogotana [@historia_bogota]. (2023, 18 de febrero). Interior del supermercado Carulla @PlaceresCarulla del barrio la Soledad, localidad de Teusaquillo, año 1962. Consultado el 18 de junio de 2023 y disponible en: https://twitter.com/historia_bogota/status/1626942191200358402.

VERA, A. (2021). Nombre. Documento inédito que hace parte del proceso de Diagnóstico del PEMP de Teusaquillo sobre el estudio de los bienes muebles del área afectada. Contrato de Prestación de servicios IDPC-PSP-496 de 2021.

 FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES		SIN TÍTULO (IDPC: PESCA)		LOCALIDAD						
		USO EXCLUSIVO DEL IDPC		13 - Teusaquillo						
24. CRITERIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL (Art. 2.4.1.2 Decreto Nacional 1080 de 2015)		Código Nacional	No aplica	B. MUEBLE No	770					
Antigüedad	Este criterio se tiene en cuenta en el sentido de su relación con el inmueble, pues fue realizado una vez se concluyó la construcción, y ha permanecido durante la trayectoria del mismo.									
Autoría	Sergio Trujillo Magnenat es uno de los artistas más relevantes en el muralismo nacional de mediados del siglo XX. Fue uno de los artistas que exploró diferentes técnicas murales en obras de gran formato, como se aprecia en este mural. Este es uno de los pocos que se conservan del autor.									
Autenticidad	Las intervenciones a las que ha sido sometida la obra la han dejado incompleta, lo que afecta negativamente su correcta lectura. A pesar de esto, las partes que se conservan evidencian la calidad del original, el estilo pictórico, las formas y la composición en general.									
Constitución del bien	De acuerdo con la información encontrada en la inscripción, se trata de una técnica a seco, sin embargo, resulta necesario corroborar esta información ya que el aspecto poco saturado del color podría indicar un trabajo al fresco, aunque no es determinante.									
Forma	Este mural muestra la inconfundible influencia del muralismo mexicano por su temática alrededor del oficio de la pesca, mediante una escena de corte realista, con un manejo de proporciones monumentales. El estilo tan propio de Trujillo se manifiesta en las líneas definidas de cada figura, su vitalidad y dinamismo, y la inclusión de numerosos elementos en la composición.									
Estado de conservación	El estado de conservación del mural es regular. Estructuralmente se encuentra en buen estado, presentando algunos deterioros menores que no alteran en mayor medida la parte visible									
Contexto ambiental	-									
Contexto urbano	-									
Contexto físico	El mural se ajusta al formato del muro del inmueble y su uso. Su ubicación en la parte superior de los exhibidores de los productos alimenticios que se encuentran a la venta, complementa acertadamente el espacio.									
Representatividad y contextualización sociocultural	El mural muestra una relación estrecha con la historia de la cadena de supermercados Carulla, uno de los establecimientos más emblemáticos de la ciudad. Los propietarios comprendieron en su momento la importancia de involucrar el arte muralista en sus primeros locales, permitiendo al artista plasmar en sus obras las temáticas relacionadas con el supermercado, pero también plasmar el valor de los oficios que dan sustento al comercio de los alimentos, lo que se relaciona muy de cerca con el sentido fundamental del muralismo latinoamericano de mediados del s. XX. Por más de medio siglo el mural ha sido motivo de preservación, ya que todavía se exhibe, formando parte integral de la dinámica del mercado.									
25. VALORES PATRIMONIALES (Art. 2.4.1.2 Decreto Nacional 1080 de 2015)										
Valor histórico	De acuerdo con su trayectoria, este mural fue muy importante en el momento histórico de su producción, cuando entidades y empresas emplearon la práctica de encargar la ejecución de murales a los artistas nacionales para ornamentar sus edificios que, en este caso, eran de uso público aunque pertenecían al ámbito de lo privado. Esta práctica se conecta con la influencia del muralismo mexicano de las primeras décadas del siglo XX que se fue expandiendo por diferentes países de América Latina. Su permanencia en el inmueble original le otorga una especial importancia como objeto de investigación y estudio del muralismo de mediados de siglo en la capital, teniendo en cuenta además que se trata de uno de los pocos murales que se conservan de Sergio Trujillo.									
Valor estético	Mediante este mural, Trujillo recoge la influencia del muralismo mexicano mediante la monumentalidad, la escena representada en la que se evoca el oficio popular de los pescadores, buscando poner de manifiesto el valor social del mismo en medio de una dinámica de mercado en la que Bogotá siempre ha estado muy desconectada de las fuentes de producción. Así, este mural se elabora en el contexto de un inmueble en el que se ubica el destino final de una cadena de producción (o mejor consecución) y distribución de alimentos, recordándole al consumidor final el punto de origen de los mismos.									
Valor simbólico	Este mural permanece como un referente dentro del inmueble y continúa siendo coherente con su uso, que corresponde aún al uso original. El tratamiento que ha recibido por parte de los propietarios denota una clara preocupación por su conservación y continuidad en el tiempo. Por su simbolismo, mostrado a partir de los diferentes elementos que presenta la escena, sirve como punto de reflexión social para los visitantes y consumidores del establecimiento.									
26. SIGNIFICACIÓN CULTURAL										
<p>El mural Sin título (Pesca) pertenece al conjunto de tres murales realizados en la reconocida cadena de supermercados de origen bogotano Carulla, empresa que realizó el encargo en la década de los 60 al artista Sergio Trujillo Magnenat. Su carácter monumental en este inmueble de uso comercial, hace que esté al alcance de los ciudadanos, mientras que con su temática narrativa sobre el oficio regional de la pesca, y junto con su relación con el abastecimiento alimentario, atienden juiciosamente a la tendencia artística comprometida con la difusión de ideologías sociales inspiradas en el movimiento muralista mexicano, que trasciende los límites estéticos y ornamentales de este arte. En este sentido, Sin título (Pesca) es una obra de alta relevancia en este sector de la ciudad tan cercano al desarrollo de las artes y la cultura.</p> <p>En su trayectoria, este mural ha sufrido modificaciones que lo han dejado incompleto, alterando su lectura y haciendo necesario llevar a cabo acciones de estudio y protección que permitan establecer con claridad su estado de conservación. Es necesario identificar las consecuencias de las intervenciones realizadas en adición a los procesos de restauración, tales como la implementación de muros falsos, con el fin de determinar si aún se conserva la extensión original de la obra.</p>										
Diligenció:	Grupo de Valoración - IDPC	Fecha:	15-Jun-2023	Revisó:	Grupo de Valoración - IDPC	Fecha:	17-Jul-2023	Hoja:	4	de 4

FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES		SIN TÍTULO (IDPC: ARLEQUINES)		LOCALIDAD
USO EXCLUSIVO DEL IDPC		13 - Teusaquillo		
Código Nacional	No aplica		B. MUEBLE No	771
7. FOTOGRAFÍA DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN MUEBLE				
				
8. LOCALIZACIÓN				
Fuente:		Grupo de Valoración e Inventario - IDPC	Fecha:	may-2023
				
9. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO				
Fuente:		SINUPOT - SDP 2023	Fecha:	may-2023
				
Fuente: SINUPOT - SDP 2023				
10. FOTOGRAFÍA ANTIGUA				
Fuente:		SINUPOT - SDP 2023	No registra	
Fecha:		17-Jul-2023	Hoja	1
Grupo de Valoración - IDPC		Revisó:		Grupo de Valoración - IDPC
Fecha:		15-Jun-2023		
Diligenció:		Fecha:		de 4

FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES				
1. IDENTIFICACIÓN				
1.1. Título del Bien	Sin título (IDPC: Arlequines)			
1.2. Autor	Manzur Londoño, David	1.5. Fecha de elaboración	1959	
1.3. Firmado / Marcado / Atribuido	Firmado (original)	1.6. Fechado / Marcado / Atribuido	Fechado (original)	
1.4. Ciudad / País / Nacionalidad - Autor	Neira - Colombia - Colombiana	1.7. Siglo	XX	
1.8. Pertenece a una valoración colectiva	No	1.9. Nombre de la valoración colectiva	No aplica	
2. CLASIFICACIÓN POR USO DE ORIGEN				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Mueble	
2.3. Categoría Mueble	Bien mueble asociado a inmueble			
2.4. Grupo Mueble	Artístico	2.5. Subgrupo Mueble	Pintura	
2.6. Función	Ornamental	2.7. Tipología	Mural	
3. LOCALIZACIÓN E INFORMACIÓN CATASTRAL				
3.1. Departamento	Bogotá D.C.			
3.3. UPL	32 - Teusaquillo	3.4. Localidad	13 - Teusaquillo	
3.5. Código y nombre barrio o sector catastral	7101 - La Soledad	3.6. Código manzana	031	
		3.7. Código lote	035	
3.8. Dirección oficial espacio contenedor	KR 25 41 64	3.9. Otras direcciones	KR 25 41 70	
3.10. Dirección de declaratoria	-			
3.11. Código CHIP	AAA0082XARJ			
3.12. Identificador IDRD	No aplica			
3.13. Tipo de Parque	-			
3.14. Nombre del parque	-			
3.15. Identificador CIV	No aplica			
3.16. Tipo de elemento vial	-			
3.17. Código RUPI	No registra			
3.18. Cédula Catastral	41 A22 15 16			
3.19. Longitud	-74,0757631	3.20. Latitud	4.6321018	
3.21. Coordenada X	100197,039	3.22. Coordenada Y	103968,808	
3.23. Tipo de predio	Particular			
3.24. Destino económico	Comercio en corredor comercial			
4. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CONTENEDOR				
4.1. Tipo de emplazamiento	Adosado a muro interior			
4.2. Denominación del espacio contenedor	Acceso Teatro Arlequin - La Hamburguesería Park Way			
4.3. Descripción formal del espacio contenedor	Sin título (Arlequines) se encuentra al interior del inmueble donde funciona el restaurante la Hamburguesería y la sala del Teatro Arlequin. La obra se ubica en el muro del costado sur del inmueble, en el vestíbulo de la sala. El espacio presenta un cambio de nivel, mediado por cuatro escalones, que dan paso del restaurante a la sala de teatro, al servicio de baño y a un pasillo que conduce al norte del inmueble.			
4.4. Direcciones antiguas asociadas	-			
5. NORMATIVIDAD VIGENTE DEL ESPACIO CONTENEDOR				
5.1. POT vigente	Decreto Distrital No. 555 del 29 de diciembre de 2021			
5.2. Sector de Interés Urbanístico	SIU-DI Teusaquillo			
5.3. Declaratoria BIC espacio contenedor y nivel	-			
5.4. Normativa BICD o BICN, y otros actos administrativos	No aplica			
5.5. Acto advto. declaratoria espacio contenedor	No aplica			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE DEL BIEN MUEBLE				
6.1. Acto advto. Distrital que declara	-			
6.2. Acto advto. inclusión LICBIC Distrital	Res. SCRD 430 del 16 de junio de 2023			
6.3. Acto advto. Nacional que declara	Sin declaratoria nacional			
6.4. Otros actos administrativos	-			

FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES		SIN TÍTULO (IDPC: ARLEQUINES)		LOCALIDAD
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE INSTITUTO ESPAÑOL DE VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES		USO EXCLUSIVO DEL IDPC Código Nacional: No aplica		13 - Teusaquillo
11. FOTOGRAFÍAS DE DETALLE		12. INFORMACIÓN ADICIONAL DE ORIGEN		B. MUEBLE No 771
		12.1. Fundidor y/o tallador: No aplica 12.2. Firmado/Marcado/Atribuido: -		
		12.3. Ciudad / País / Nacionalidad: - 12.4. Fabricante y/o Taller: No aplica 12.5. Firmado/Marcado/Atribuido: - 12.6. Ciudad / País / Nacionalidad: -		
		13. TÉCNICA Y MATERIALES Pintura mural a seco, óleo		
		14. DESCRIPCIÓN FORMAL DEL BIEN MUEBLE Mural abstracto figurativo, de formato horizontal rectangular. Se encuentra fragmentado en dos partes, ubicadas en los extremos laterales de la pared, cada una bordeada por una moldura de madera a manera de marco. La parte central e inferior del mural, se encuentra cubierta con láminas de madera pintadas de color gris. El fragmento de la izquierda es de formato horizontal, con un fondo dividido en tres áreas compositivas rectangulares. Los extremos de éstas son en color ocre, mientras que el central es negro. De izquierda a derecha, sobre el área ocre, el elemento principal es una vasija negra redondeada con cuello largo y delgado, que en su interior contiene un pez con la cabeza en dirección hacia la izquierda, y sobre la parte superior una media luna. Junto a la vasija, en la esquina superior izquierda, se observan figuras fitomorfas. En el área central se encuentra una figura de dos cabezas de perfil en forma de copa, que miran hacia arriba. Tiene cuatro brazos, dos de los cuales están extendidos hacia los lados. El izquierdo sostiene una figura en media luna, y el derecho mantiene en el aire una máscara que también es agarrada por la figura principal del rectángulo de la izquierda. Los otros dos brazos están dirigidos hacia arriba y semi-flexionados al centro. Con ambas manos la figura sostiene una media luna con los extremos hacia arriba. En la siguiente área, una circunferencia enmarca una cabeza de frente, que reposa horizontalmente con los ojos cerrados y la boca abierta. Con sus brazos extendidos hacia los lados y arriba, el izquierdo agarra la misma máscara del personaje del área central. Sobre el personaje se observan figuras fitomorfas junto a una media luna. En el fragmento de la derecha del muro, la figura principal y central es un personaje con cabeza de perfil hacia su derecha, brazos extendidos a lo ancho y ligeramente hacia arriba; el brazo izquierdo está cortado por el marco de madera puesto en esta parte; la mano derecha está levemente abierta y sostiene allí lo que parece ser una copa. En la parte superior izquierda el sol como un círculo del que desprenden cuatro líneas gruesas y ondulantes. En la parte inferior derecha junto al extremo de la pintura, se ubica un antifaz. La obra está realizada en tonos de color tierra, ocre y grises, dispuestos en diferentes figuras cuadrangulares, muy distintivas en la parte inferior, evolucionando en curvas a medida que se perfilan hacia la parte superior de la obra, tendiendo a formas figurativas humanas.		
15. INSCRIPCIONES EN EL BIEN MUEBLE Sin inscripciones a la vista		16. ESTUDIOS PREVIOS E INTERVENCIONES IDPC Sin contratos IDPC asociados		
Fuentes: Grupo de Valoración e Inventario - IDPC Fechas: may-2023		Revisó: Grupo de Valoración - IDPC Fecha: 17-Jul-2023		
Diligenció: Grupo de Valoración - IDPC Fecha: 15-Jun-2023		Hoja: 2		de 4

FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES		SIN TÍTULO (IDPC: ARLEQUINES)		LOCALIDAD
USO EXCLUSIVO DEL IDPC		USO EXCLUSIVO DEL IDPC		13 - Teusaquillo
Código Nacional		No aplica		B. MUEBLE No
				771
17. CUSTODIOS				
<p>Casa E Borrero Cra. 25 #41-39 311 2851183</p>		<p>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC Calle 12B No. 2 - 58 (601) 3550800 www.idpc.gov.co</p>		
<p>18.1. Uso actual: Conmemorativo - ornamental</p>				
19. CLASIFICACIÓN POR TEMÁTICA				
19.1. Formal: Abstracta - Antropomorfa				
19.2. Género: Indeterminado				
19.3. Historia: Arte Moderno				
19.4. Otros: No aplica				
20. RESEÑA HISTÓRICA				
<p>El mural fue realizado en 1959 por David Manzur (Neira, 1.929 -), por encargo de Alfonso Segura, fundador del Teatro Arlequín. Su elaboración tardó 8 meses y sería por varios años, el principal elemento decorativo la zona de entrada a la sala del Teatro. Inicialmente se trataba de un único mural que decoraba toda la pared y que contaba con unas dimensiones de alrededor de 3,40 m de alto por 11,47 m de ancho. Sin embargo, con el paso de los años y la decadencia del teatro los herederos de Segura decidieron fragmentar el mural, al respecto Germán Segura (hijo de don Alfonso) manifestó: "Desgraciadamente se fue pelando y dañando. La Universidad Nacional hizo una supervisión para restaurarlo, pero era muy costosa. Para conservarlo lo dividimos en cuadros" (El Tiempo, 2006); las partes que presentan desprendimientos fueron cubiertas con listones de madera, que luego se retiraron y se cubrieron con pintura de un sólo tono. Por lo tanto, actualmente se conserva sólo una parte de lo que fuera la composición original (VERA, 2022).</p> <p>Este mural ha sido centro de diferentes investigaciones, entre ellas "El Estudio de la pintura mural Arlequines del teatro: Opacidad y transparencia de la representación", estos documentos titulan el mural como "Arlequines" y "Los Arlequines" respectivamente; sin embargo, no se tiene referencia alguna que este sea el nombre dado por el autor, a esta obra.</p> <p>El Teatro Arlequín fue construido durante el año 1958 e inaugurado el 16 de abril de 1959. Funcionó por 18 años bajo la idea original, como sala de cine y administrado por Cine Colombia S. A. Luego fue tomado en arriendo por el señor Vidal Orozco, antiguo portero, quien intenta combinar el cine con arte dramático y café concierto, para lo que se realizan algunas modificaciones al lugar. Hacia 1983, después de la muerte del señor Segura, el teatro es tomado en arriendo por la Iglesia "Protestante Universal del Reino de Dios", quienes cambian completamente la función del recinto y además cubren con telas la pintura. Tiempo después, el teatro fue tomado en arriendo por la Sociedad Pequeño Teatro del mundo en auspicio de la entonces Colcultura y del distrito. Pasado algunos años, la sociedad se disuelve y uno de los socios, el señor Luis Soares de Oliveira, queda a cargo del teatro con la corporación Teatro Arlequín; en ese momento se realizan algunas modificaciones al teatro y a la zona de acceso a la sala. Hacia el año 2006 se crea una alianza con el grupo Casa Ensemble, escenario de arte y escuela de formación, que toma como sede la casa llamada "Casa del millón", la cual colinda con la parte trasera del teatro Arlequín y lo adopta como una sala para llevar a cabo obras de arte dramático. La zona de acceso al teatro, fue tomada en arriendo por la cadena de restaurantes "La Hamburguesería" (Jaimes, 2013).</p> <p>David Manzur (Neira, Caldas, 1929), estudió en 1951 en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Colombia. En 1956 ingresó a la Art Student's League de Nueva York. Entre 1961 y 1962 obtuvo una beca de la Fundación Guggenheim. En 1963 realizó un curso en la Escuela de Astronomía de Chicago, y en 1964 la Organización de Estados Americanos (OEA) le adjudicó una beca para estudiar en Pratt Institute de Nueva York. En 1966 conoció al artista ruso Naum Gabo -pionero de la abstracción y fundador del movimiento vanguardista constructivista- y desarrolló su periodo abstracto hasta 1976, cuando finalmente retomó la figuración como eje central de su trabajo. En su producción mural en Bogotá se encuentra esta obra en el antiguo Teatro Arlequín, y Elementos el Progreso de 1974 en el vestíbulo del Instituto Distrital de Recreación y Deporte. En 2019 fue condecorado con la cruz de Boyacá por el presidente Iván Duque Márquez (Wiesner, Piñeros y Padilla, 2023).</p>				
Fuente:				
EL TIEMPO. (2005). El arlequín revive su pinta. Bogotá: 26 de febrero. Disponible en: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1680106 Consultado el 17 de junio de 2023.				
EL TIEMPO. (2006). El Arlequín, un teatro que lucha por vivir, renueva su cara y quiere volver a sus días de gloria. Bogotá: 14 de julio. Disponible en: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14855 Consultado el 17 de junio de 2023.				
JAIMES, ANA MARÍA. (2013). Los Arlequines del Teatro: opacidad y transparencia de la representación. Tesis de grado. Universidad Externado de Colombia.				
WIESNER, H., PIÑEROS, L. Y PADILLA, C. (2023). Si los muros hablaran. Arte mural de Bogotá en cincuenta obras [1930-1999]. BAU Books Art Utopia, Bogotá D. C.				
VERA, A. (2021). Nombre. Documento inédito que hace parte del proceso de Diagnóstico del PEMP de Teusaquillo sobre el estudio de los bienes muebles del área afectada. Contrato de Prestación de servicios IDPC-PSP- 496 de 2021.				
21. PATRIMONIOS ASOCIADOS				
-				
22. ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA SU ELABORACIÓN				
Recursos privados - Propietario del inmueble				
23. INCORPORACIÓN EN EL INVENTARIO				
2023 - Propuesto para declaratoria por PEMP- Teusaquillo				
Diligenció:	Grupo de Valoración - IDPC	Fecha:	15-Jun-2023	Revisó:
				Grupo de Valoración - IDPC
				Fecha:
				17-Jul-2023
				Hoja
				3
				de 4

 FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL - BIENES MUEBLES		<i>SIN TÍTULO (IDPC: ARLEQUINES)</i>		LOCALIDAD
		USO EXCLUSIVO DEL IDPC		13 - Teusaquillo
		Código Nacional	No aplica	B. MUEBLE No
				771
24. CRITERIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL (Art. 2.4.1.2 Decreto Nacional 1080 de 2015)				
Antigüedad	Elaborado a mediados del siglo XX (1959). Este mural acompaña al inmueble que lo contiene desde su origen, y el tema de la obra representa el carácter mismo del teatro.			
Autoría	El maestro David Manzur es ampliamente reconocido, tanto en la academia, las instituciones y el mercado del arte nacional e internacional, gracias a su trayectoria de más de 60 años, así como a una prolífica obra pictórica que muestra dominio en referentes clásicos de la historia del arte, pero que se consolida en un lenguaje estético propio que nos permite su identificación casi inequívoca.			
Autenticidad	La obra se encuentra fragmentada e incompleta, afectando su adecuada lectura. Sin embargo, las medidas que han ocasionado esta situación aparentemente son reversibles, lo que posibilitaría la recuperación del mural y la comprensión real de lo representado.			
Constitución del bien	El mural está realizado con una técnica a seco, de capa pictórica mixta. Esta técnica fue ampliamente utilizada en el muralismo en Colombia. Hay indicios de que la obra fue elaborada con una mezcla de caseína y óleo.			
Forma	Este mural se enmarca en un momento donde la producción artística de Mazur transita entre lo figurativo y la abstracción. En la composición se identifican elementos referentes a las artes escénicas, como las máscaras, y a la bohemia y los eventos sociales, representados en las copas y la unión de personas a través de sus brazos. Esto también se observa en la superposición de figuras geométricas que, a través de la variación de colores, refieren además a los patrones característicos de la estética de los arlequines.			
Estado de conservación	La obra presenta deterioros importantes que no permiten su lectura general, como son la fragmentación y los desprendimientos. La falta de adherencia de la capa pictórica en algunas zonas, puede estar relacionada con la técnica al óleo aplicada para realizar el mural. Aunque existe una intención manifiesta de proteger la obra por parte de los propietarios del inmueble, las acciones realizadas sobre ésta posiblemente la están afectando negativamente. De acuerdo con esto, se reitera que en el pasado se realizaron estudios previos para su intervención, aunque no haya sido llevada a cabo. Tal es el caso de la investigación de la Facultad de Conservación y Restauración de bienes muebles de la Universidad Externado de Colombia (2002).			
Contexto ambiental	-			
Contexto urbano	-			
Contexto físico	Este mural está vinculado de manera importante al inmueble en el que fue elaborado, el Teatro Arlequín, convirtiéndose en un hito para la localidad de Teusaquillo y para el barrio La Soledad. Esta relación se establece a partir de la funcionalidad del edificio, lo que fortalece su valor simbólico. Fue encargado específicamente para el lugar donde se ubica, lo que también intervino en su composición.			
Representatividad y contextualización sociocultural	Desde sus inicios, el inmueble fue administrado por Cine Colombia. Esto permitió la asistencia permanente del público a las proyecciones durante 18 años, y por consiguiente, permitió el acceso a la obra del Maestro Manzur. El lugar empieza a tener reconocimiento en la ciudad convirtiéndose también en un punto de esparcimiento, no sólo para los vecinos del barrio, sino también para personas de otros sectores que buscaban este tipo de entretenimiento. Con el tiempo el lugar ha tenido diferentes momentos de reconocimiento, ha entrado en desuso y se ha reactivado gracias al movimiento cultural del sector. En las últimas décadas, y gracias a los nuevos usos del espacio contenedor (restaurantes y sala de teatro), las personas que frecuentan el lugar pueden apreciar parte de esta obra artística, uno de los primeros trabajos del maestro Manzur. A pesar de esta gran afluencia de público, al no encontrar datos de identificación visibles, es posible que muchos de los visitantes no conozcan su trayectoria, el aspecto del original, o la importancia del autor.			
25. VALORES PATRIMONIALES (Art. 2.4.1.2 Decreto Nacional 1080 de 2015)				
Valor histórico	Este mural fue de gran importancia para el momento histórico de su producción, en el que entidades y empresas emplearon la práctica de encargar la ejecución de murales a artistas nacionales para ornamentar sus edificios, en este caso de propiedad privada pero de uso público. Por otro lado, está estrechamente relacionado con la realidad estética y estilística del arte pictórico del momento, por lo que es posible ubicarlo visualmente en una temporalidad muy específica. 1959 fue un año muy importante para la pintura mural en Colombia, pues se inauguraron cuatro obras de reconocidos artistas en Bogotá, impulso que venía desde 1955 con Rojas Pinilla a raíz de la inversión en este tipo de manifestaciones, especialmente como obligación de la empresa privada.			
Valor estético	La temática de este mural está estrechamente ligada con el inmueble, con su carácter funcional como Teatro, y con las características espaciales del lugar donde está ubicado. Los medios del momento en el que fue producida la obra resaltan la habilidad del artista en este formato de gran dimensión, aunque técnicamente no haya sido la mayor fortaleza del artista, quien ha desarrollado ampliamente su trabajo en caballete. Este mural se configura como una muestra de la transición en la producción artística de Manzur entre lo figurativo y lo abstracto, línea que cruza permanentemente en su obra en la cual nos muestra una clara disposición por el realismo figurativo, pero implementando elementos de la abstracción y la convivencia de múltiples planos visuales en un mismo nivel, herencia del cubismo.			
Valor simbólico	La permanencia del mural dentro del inmueble a través de los años, a pesar de las intervenciones que han afectado su materialidad y estética, implica una preocupación por su conservación por parte de los propietarios, logrando su continuidad en el tiempo. Su localización es estratégica dentro del inmueble, y los nuevos usos del espacio están aportando para que los visitantes identifiquen la obra como parte del escenario del lugar. Es necesario, sin embargo, ampliar las acciones en materia de conservación y divulgación, con el fin de brindar a la comunidad, especialmente la más joven, los elementos necesarios para que este valor perdure.			
26. SIGNIFICACIÓN CULTURAL				
El mural Sin título (Arlequines) es una de las pinturas murales realizadas como petición de los dueños de los teatros a artistas de la época, con el fin de engalanar los diferentes espacios que los constituían. Es uno de los ejemplos de pintura mural que aparece a mediados del siglo XX con un sentido más decorativo que social, y con la exposición de las nuevas corrientes artísticas modernas introducidas al país. Elaborado por el maestro David Manzur, es uno de sus primeros trabajos de gran formato, que le permitió explorar para encontrar un lenguaje propio, por lo que también se perciben en él elementos estéticos que paulatinamente han sido abandonados por el artista. A pesar de su estado de conservación, la localización del mural en este inmueble de uso comercial permite su reconocimiento e identificación por parte de comensales y asistentes al teatro, lo que de todas formas puede ser reforzado con elementos gráficos o textuales de identificación. Es necesario tomar medidas correctivas en cuanto a las intervenciones realizadas sobre el mural, teniendo en cuenta que éstas pueden estar afectándolo de forma negativa. También se evidencia la necesidad de acciones de primeros auxilios ante los múltiples desprendimientos de capa pictórica, cuyo mecanismo de deterioro podría encontrarse activo.				
Diligenció:	Grupo de Valoración - IDPC	Fecha:	15-Jun-2023	Revisó:
			17-Jul-2023	Fecha:
			Hoja	4
				de 4